

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-0
VERSIÓN: 04
FECHA: 18/07/2014



20191100021293
 Fecha: 2019-01-31 07:55
 Asunto: Primer Comité Jurídico Sectorial 2019 -
 Contacto: María Leonor Villamizar Gomez
 Dependencia: 110-Oficina Asesora de Jurídica
 Por: MARREY | Anexos: -

No.: *20191100021293*
Fecha: 31-01-2019

LUGAR: Bogotá D.C.
FECHA: 31 de enero de 2019
HORA: 8.00 A.M.
OBJETIVO: PRIMER COMITÉ JURÍDICO SECTORIAL

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

ASISTENTES A LA REUNIÓN				
(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)				
NOMBRE	CARGO	EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Se adjunta lista de asistencia con 12 asistentes de los cuales 4 son jefes de oficinas jurídicas				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN (Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Este espacio se puede ampliar de acuerdo a la extensión de la reunión)

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a Lista y verificación del quórum
2. Saludo de bienvenida a los nuevos jefes jurídicos del sector
3. Cartilla Programa Distrital de Estímulos - Cartilla Jurados
4. Decreto Distrital 430 de 2018, avances en su implementación. consultar en el link <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=80062>
5. Varios

Siendo las 8.30 a.m. se procede a desarrollar el orden del día propuesto.

1. Llamado a Lista y verificación del quórum. Se establece la presencia de los jefes jurídicos de las siguientes entidades: IDPC – FUGA – OFB y SCR D por lo cual se constituye quórum, se aclara que la doctora Sandra Vélez, Jefe Jurídica del IDARTES, no asiste y envía en su representación a las doctoras Astrid M. Casas y Lia Cabarcas. Así mismo se deja constancia de la asistencia de la doctora Gloria Stella Bautista, por el IDRD. Frente a la ausencia de la doctora Olga Lucía Vides Castellanos de Canal Capital, no se tiene excusa.
2. Saludo de bienvenida a los nuevos jefes jurídicos del sector: La doctora María Leonor, da la bienvenida a la doctora Juliana Torres Berrocal, jefe Jurídica del IDPC.
3. Cartilla Programa Distrital de Estímulos - Cartilla Jurados: La Directora de Fomento Francy Morales, informa que los documentos ya habían sido remitidos con la información necesaria para entrar a revisar cada punto de ellos, se informa que se tiene programada la apertura del PDE, para el 8 de febrero de 2019, razón por la cual se requiere de la aprobación del contenido de la

9

ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20191100021293* Fecha: 31-01-2019
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

Cartilla, por parte de los Jefes Jurídicos. Se hace una revisión detenida del contenido especialmente al acápite de incumplimiento, con algunos ajustes, en cuanto a los tiempos de cada etapa, de acuerdo con la sugerencia de la doctora Juliana Torres.

La doctora María Leonor, reitera la alternativa de no participación a los ganadores durante los dos años siguientes, lo que impediría una mayor participación, al respecto Francy explica con cifras las propuestas recibidas.

El Idartes, explica que no existe dentro de la estructura de los PDE incumplimientos. La FUGA solicita que se establezca una periodicidad de mínimo 3 meses para realizar los reportes de los incumplimientos.

La SCRDR, reitera la necesidad de dar a conocer el procedimiento que se adoptará para declarar los incumplimientos, así como la consecuencia que implica devolver los recursos, y las respuestas de las aseguradoras. Adicionalmente, se informa que el cobro coactivo lo debe adelantar la Secretaría Distrital de Hacienda. Por lo que se recomienda un esquema de seguimiento, estableciendo un protocolo de seguimiento a las propuestas por parte de los supervisores, razón por la cual se requiere fortalecer el acompañamiento.

Se remitirá para su conocimiento el concepto sobre el PDE, entendido como un proceso diferente a los contractuales.

En consecuencia, se acuerda llevar a cabo un comité virtual el día 4 de febrero, para la aprobación de las cartillas, en donde se diseñará el formato de voto que debe ser remitido a la doctora María Leonor Villamizar.

En la cartilla de jurados se revisa el tema de la evaluación por parte del doctor Andrés Felipe Albarracín, la necesidad de incorporar un punto objetivo en la página 14, por lo que se acuerda crear rangos que hagan esta evaluación menos subjetiva.

4. Decreto Distrital 430 de 2018, avances en su implementación. consultar en el link <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=80062>

Martha Reyes Castillo, hace un breve recuento de los avances adelantados por la Oficina Asesora de Jurídica de la SCRDR, frente a la implementación del Modelo de Gerencia Jurídica Pública - MGJP. Informando que se revisaron los procedimientos y se actualizaron, igualmente se reformuló el mapa de riesgos, determinando la implementación del MGJP con el MIPG, así mismo, se informa que los indicadores ya se reformularon con el fin de reflejar los diferentes ejes temáticos que implica el nuevo modelo y que se está socializando con todos los servidores, razón por lo cual se solicita hacer lo propio en cada una de las entidades del sector.

Reitera a los presentes la necesidad de dar cumplimiento a las directrices que en su implementación viene expidiendo la Secretaría Jurídica Distrital, y que son socializados con todo el sector, de manera permanente.

5. Varios. El Idartes presenta 3 temas a revisar. Manejo de las bases de datos, consentimiento de la política del manejo y el registro en la Superintendencia de Industria y Comercio, se revisa

2

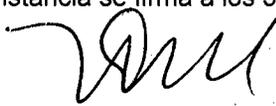
ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FR-06-PR-MEJ-01	 Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20191100021293* Fecha: 31-01-2019
	VERSIÓN: 04	
	FECHA: 18/07/2014	

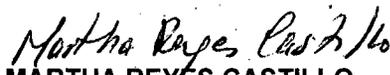
quienes han completado esta información y se reitera la necesidad de dar cumplimiento dentro de los términos establecidos para el efecto.

Siendo las 12 del medio día se levanta la sesión y se reitera la sesión extraordinaria virtual.

COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
Remitir a los Jefes Jurídicos el Concepto tema PDE.	Martha Reyes Castillo	Inmediato
Remitir el formato para el comité virtual	Martha Reyes Castillo	Inmediato
Participar en el Comité Virtual – Idartes, IDPC. OFB . FUGA y SCR D	Jefes Jurídicos de las entidades nombradas	4 de febrero de 2019

En constancia se firma a los 30 días del mes de mayo de 2019.


MARÍA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
 Presidente


MARTHA REYES CASTILLO
 Secretaría Técnica.